



**REQUISITOS PARA TRAMITE DE DICTAMEN TECNICO DE PARQUES,
JARDINES CAMELLONES Y AREAS VERDES.**

- Solicitud por escrito, por parte del desarrollador del dictamen con los siguientes anexos:
 1. Entrega de Copia del Plano del Jardín, medida 60 x 90 AUTORIZADO EN EL PROYECTO EJECUTIVO DE ORGANIZACION por la dirección de desarrollo urbano, que incluye memoria descriptiva (especificaciones de equipamiento del jardín, así como plano del sistema de riego
 2. Arbolado según requiera el proyecto integral.
 3. El jardín deben contar con:
 - a) sistema de riego.
 - b) Juegos Infantiles.
 - c) Bancas.
 - d) Césped.
 - e) Banquetas
 - f) botes de Basura
 - g) Luminarias en el Jardín
 - h) Letrero con la leyenda (Exclusivo basura del Jardín) y otro con la leyenda se sancionara a la persona que se sorprenda tirando basura.
 4. Contrato ante comisión Federal de electricidad para el sistema de riego.
 5. No. De medidor a entregar y copia del último recibo de pago vigente de C.F.E.
 6. Llaves y candado del murete del control de sistema de riego.
 7. En caso de que los juegos infantiles se encuentren en área con arena hacer machuelo de 20 cm. Alrededor de dicha área.



- Expedición del dictamen 5 días Hábiles después de que el desarrollador complete todas y cada una de las observaciones que pudiese haber surgido.

Nota:

1. para poder revisar el sistema de riego deberá estar prendido y en funcionamiento. Esta deberá estar en óptimas condiciones.
2. El contrato deberá de estar en servicio sin adeudo y liquidado.
3. El Jardín deberá estar completamente limpio y podado.
4. Archivo de Plano.
5. El pasto debe ser pasto en rollo san Agustín.
6. La tierra debe ser de Limo.